

# EL TUROLENSE.

PERIÓDICO LIBERAL CONSERVADOR  
Y DE INTERESES MATERIALES.

## Precio de suscripción.

Tres meses, 2'25 pesetas.—Seis id., 4'50.—Un año, 9.  
PAGOS ANTICIPADOS.

SE PUBLICA TODOS LOS DOMINGOS.

Redacción y Administración:—Calle de S. Juan, 71.

Los autores serán responsables de sus escritos.

Se publicarán anuncios á precios convencionales.

## EL FERROCARRIL DE CALATAYUD A TERUEL.

proyecto para su construcción, presentado á la Junta permanente de caminos de Calatayud, y publicado por acuerdo de la misma.

(Continuación.)

### Modus vivendi.

Aparte de los detalles impropios de un proyecto general cuyo objeto es facilitar el conocimiento del asunto á muchas personas interesadas que carecen de fé en la gestión ajena, profesan la idea errónea de que la empresa es superior á nuestras fuerzas y tienen la no ménos equivocada creencia de que los pueblos son indiferentes á estas mejoras, vamos á exponer algunos puntos principales, servidores del propósito de manifestar nuestro modo de ver en cuanto al desarrollo del pensamiento fundamental, que es hacer entre todas las comarcas lo que cada una necesita para su mejoramiento indefinido.

Partimos del supuesto de que la Sociedad anónima de los FERROCARRILES DE LA UNIÓN CASTELLANA Y ARAGONESA, ha de tomar á su cargo la construcción de los de Calatayud á Teruel, y de Teruel á Sagunto, de Calatayud á Valladolid y á Medina del Campo y la de los ferrocarriles secundarios que contribuyan por su enlace al movimiento de mercancías y viajeros con aquellos; teniendo también la propia sociedad la misión de fomentar y proteger las vías ordinarias de comunicación que la establezcan ó sostengan con las vías férreas de ambas clases.

Ya se ha indicado que el Consejo superior de Administración debe ser permanente y residir en Madrid, y parece natural que las Oficinas de Contabilidad, el Director gerente, y el personal de inspección y vigilancia y los auxiliares facultativos del Director de las obras, residan en el punto más adecuado para el curso más provechoso de sus servicios.

Así es, que situándose estas oficinas y funcionarios en Calatayud para la primera época de ejercicio, podría atenderse después desde Teruel á la construcción de la línea de Teruel á Sagunto, y desde Soria al camino de Calatayud á Valladolid y á Medina del Campo.

Adquirido el capital necesario para las otras dos líneas de vía ancha, por la hipoteca ó por la venta del camino de Calatayud á Teruel, podría continuar aquella Sociedad, teniendo á su cargo, por medio

de dos administraciones separadas, la construcción del camino al Mediterráneo, y la de la línea férrea de empalme en Medina y en Valladolid; pero dependiendo ambas administraciones y los servicios facultativos de la dirección del Consejo de Administración de Madrid.

Esta segunda etapa de la Compañía de los FERROCARRILES DE LA UNIÓN CASTELLANA Y ARAGONESA, podría tener igual terminación que la primera, por enagenación de los caminos de Sagunto á Teruel y de Calatayud á Valladolid y á Medina del Campo y aun pasar también por la vicisitud de la hipoteca, con el objeto de entrar desde luego y á la vez, en la construcción de los secundarios.

Después de las ventas de las tres vías férreas principales, y liquidadas las tres cuentas parciales en igual forma y con la propia condición de premio á las acciones suscritas por los fundadores, es llegada la ocasión de cumplir el pacto 18 de la escritura, convirtiendo la Compañía de los ferrocarriles en otra de crédito que podría titularse SOCIEDAD DE CRÉDITO ARAGONES Y NUMANTINO, cuyo capital social podría consistir en el producto líquido de la venta de los caminos, representando por nuevas acciones de á 1.000 pesetas cada una, adjudicadas á los poseedores de las 3.400 de fundación; haciéndose una segunda emisión de acciones si, á juicio de la Junta mixta de fundadores de la Compañía anterior y de los comisionados municipales, fuera conveniente el aumento del capital.

No es de este momento entrar en el estudio de la forma en sus detalles, pero sí es oportuno anunciar que al hacerse esta conversión había de organizarse esta Sociedad de Crédito de modo que su establecimiento llenara todas las condiciones de previsión y garantía, para que estuvieran bien servidos los intereses de las comarcas contribuyentes.

El servicio exigible á esta Sociedad de Crédito es de muy fácil determinación y sus resultados inmediatos.

Primeramente había de fundar tres Compañías anónimas para construir los ferrocarriles secundarios, suscribiendo por sí y para sí, la mitad del capital necesario para cada una, y quedando de su cargo el pago de estas acciones, con desembolso inmediato de 50 por 100.

Asegurada la construcción de los caminos de vía estrecha, la Sociedad de Crédito tendría la misión de auxiliar la construcción de carreteras que unieran á los pueblos con las líneas férreas, dando pre-

ferencia á los pueblos cuyos vecinos sean suscritores de las acciones primitivas, y entre éstos á los limítrofes á los caminos de hierro.

Desde luego se comprende, que así como en las Compañías de los ferrocarriles secundarios la Sociedad de Crédito aporta la mayor parte de los recursos para asegurar su construcción, en lo referente á carreteras es muy poco el auxilio que se le demanda, porque se reduce á préstamos, debidamente garantizados, á los contratistas, ó á constituirse en contratista de estas pequeñas obras, cuyo coste se sufraga por los fondos públicos.

Con este sistema bien establecido y desenvuelto, podría contar el país, construidos en el término de ocho años los ferrocarriles de vía ancha y secundarios de que se trata, y cuatro años después las carreteras que los pueblos deseen, considerando nosotros de gran conveniencia las siguientes:

Carretera de Monreal de Ariza á Tortuera, por Cabolafuente y Sisamon.

Carretera de Cariñena por Aguarón, Cosuenda, Almonacid, Alpartir, Morata, Chodes, Arándiga, Mesonés, Tierga y Trarovares, á empalmar con el camino de Torrelapaja á Tarazona.

Carretera desde la venta de los Palacios, en la de Madrid á la Junquera, á Mainar, pasando por Santa Cruz de Toved, Toved, Codos y Torralvilla.

Carretera de Morés á Belmonte, por Sabinán y Paracuellos de la Rivera.

Carretera de Nuévalos á Ateca, por Carenas y Castejón de las Armas.

Carretera de Tortuera á Daroca por Used.

Carretera de Aniñón por Illueca, á empalmar con la de Morés á Aranda de Moncayo.

Carretera de Rueda de Jalón á La Almunia, por Epila, Berbedel, Lucena y Calatorao.

Terminadas estas vías de comunicación y otras que puedan surgir del examen de las necesidades y de las conveniencias de los pueblos, podría la Sociedad de Crédito disolverse y distribuir su capital entre los accionistas, ó continuar dedicada á obras públicas de interés general, pero modificando sus estatutos y reglamentos, eliminando de su dirección y gobierno la intervención de los comisionados municipales, organizando su movimiento dentro del orden regular de proceder de las compañías anónimas por acciones al portador, y quedando los accionistas en la plenitud

de las facultades que corresponden en el orden normal á las Juntas generales.

(Se continuará.)

## CRÓNICA PROVINCIAL.

Los fabricantes de alcoholes y aguardientes, expendedores de licores y dueños de cafés, ultramarinos y otras tiendas en que se vendía esos líquidos espirituosos, se han dado de baja en el pago del subsidio industrial correspondiente, por no convenir á sus cortas ganancias lo exorbitante del precio de las nuevas patentes de venta.

No pueden pagar los cafés, fondas y casinos de Teruel 400 pesetas de cuota, mas otras 400 que puede imponer el municipio.

Las tiendas de ultramarinos en que se vende al por menor solamente aguardientes y licores, bien sea por botellas ó por litros, tampoco pueden pagar las cien pesetas de cuota y otras cien por recargo.

Las tabernas podrán pagar, tal vez, las 25 pesetas de cuota y otras tantas por recargo.

Las noticias que tenemos de algunos puntos de esta provincia en que se habian creado algunas destilerías, y las que la prensa de toda la península nos comunica, confirman el cierre de fábricas de alcohol y aguardiente y la paralización de esta clase de negocios. Esta será una gran dificultad que habrá de resolver inmediatamente el Gobierno si transige, como debe transigir, con las justas pretensiones que indudablemente alegarán los industriales perjudicados.

Hé aquí lo que á este propósito dice al *Diario de Avisos* de Zaragoza, con su gráfica franqueza, un cosechero y fabricante de Cariñena:

«Según la ley me correspondía á mí pagar una cuota de 500 pesetas diarias. Como usted comprenderá, para fabricar, pagar y no saber si venderé, prefiero estar parado.»

Creo que la nueva ley es la ruina de la destilería española; no sé qué fabricante será el que pueda trabajar sin exponerse á la ruina. Y no es solo á los industriales, sino también á los cosecheros.

Los orujos de este campo importan 40.000 duros, que ahora se tirarán á los estercoleros; los vinos defectuosos al río; muchos braceros sin trabajo, y menos entradas en las arcas del Tesoro».

Llaman la atención, en el núm. 400 de *La Ilustración*, acreditada revista hispano-americana que publica la conocida casa editorial de D. Luis Tasso Serra de Barcelona, los grabados referentes á la Exposición Universal que se está celebrando en aquella ciudad. El texto, como siempre, es selecto y variado.

El Sr. Cánovas del Castillo, que irá á Barcelona despues de su acostumbrada expedición al extranjero, será recibido en la ciudad condal por sus numerosos amigos con las demostraciones de afecto que aquel ilustre estadista merece.

Además de alguna velada literaria, quizá en el Ateneo, con que será obsequiado el Sr. Cánovas, se ha pensado en ofrecerle un banquete en que figurarán muchos conservadores de la capital y representantes del partido en la provincia.

El viaje del Sr. Cánovas será, por tal motivo, doblemente lisonjero: visitará la Exposición, que es un alarde de las energías catalanas, y conocerá á fondo el estado de las clases conservadoras, tan potentes en aquel país y tan dignas de la solicitud de todos los Gobiernos.

Los hombres mas importantes de nuestro partido organizan sus expediciones veraniegas en forma que les permita reunirse al Sr. Cánovas del Castillo, en Barcelona, á fines de Septiembre. Con este motivo se dice que se celebrará allí un acto político importante.

Con la nueva organización dada á la Contabilidad del Estado en virtud de la que sus Delegaciones llevan las cuentas y las Sucursales del Banco de España recaudan los fondos, se han complicado más y más la serie de operacio-

nes que han de verificar los que, por cobros ó pagos, han de acudir á la Hacienda.

Dichas operaciones eran ya antes de suyo engorrosas y molestas; por lo tanto, hemos perdido en vez de ganar. ¿No valdría más, puesto que el Banco cobra, que fuese este Establecimiento de crédito quien llevase las cuentas? De este modo creemos que el público tendría más facilidades para efectuar sus pagos y cobros, y suprimiendo las Delegaciones el erario público se vería aliviado de una respetable carga.

En breve se publicará en la *Gaceta* el anuncio para celebrar la subasta del ferrocarril Calatayud-Teruel-Sagunto, porque según telegrama del día 4 dirigido á este periódico por el activo y celoso defensor de los intereses generales de esta provincia, nuestro particular amigo D. Domingo Gascón, en el Consejo de Ministros celebrado el 3, así se acordó.

Suponemos que la Comisión provincial no habrá cesado en sus trabajos encaminados principalmente á conseguir de los pueblos de esta provincia, que deberá atravesar la vía, facilidades en la expropiación de los terrenos de propiedad particular. La confianza que en tan respetable corporación depositaron los representantes de los pueblos en la reunión del 26 de Junio, obliga á mucho.

Para asuntos del servicio ha marchado á Madrid el Jefe de la Contaduría provincial, Don Gaudencio Gella. Esperamos que su viaje resultará de beneficios prácticos para los intereses de la provincia dada la competencia y laboriosidad de tan ilustrado funcionario.

Continúan sin novedad en los claustros de la Delegación de Hacienda, las mesas, sillas y sillones en que han de trabajar y descansar los empleados de las administraciones subalternas. Ocupando interinamente otras mesas y otros asientos empiezan ya á consultar á la Delegación asuntos de gran interes:

Si tienen franquicia de correos.

Si pueden mudarse de casa porque la designada previamente, no les gusta.

Y sobre todo si sabe el superior por donde anda ó debe andar el inferior.

Y como han de aforar en el partido los alcoholes y aguardientes. Porque otros lo beben y á ellos se les va subiendo á la cabeza.

Y á todo esto el ingeniero industrial de la región no parece para abrir y cerrar las destilerías, precintar los aparatos, autorizar las recomposiciones que en ellos sean necesarias primero y después otra autorización para ponerlos en marcha; todo esto como es natural, previo pago por los interesados de las dietas que devengue aquel ingeniero, que si llega llegará tarde y se habrán agriado ya las brisas, ó el vino que se va lo habrán tenido que arrojar al río los interesados.

A no dudarlo éste ministro de Hacienda fusionista es un sábio de la escuela del librecambio, pero está despeñando la dula.

Hemos recibido el primer número de «La Ilustración Aragonesa.»

Los grabados é impresiones del nuevo periódico son notables y las firmas que autorizan los escritos no lo son menos por lo cual creemos que tendrá gran aceptación entre los amantes del arte y de las bellas letras:

Contiene el siguiente escogido sumario:

Texto.—A modo de Prólogo; «Crónica»; «Juan de Lanuza»; por D. Antonio Motos; «Sueños», por D. Rafael Lucas Martínez; «Trozos»; «La poesía del mediodía» y «la poesía del Norte» por D. Faustino Sancho y Gil; «Histórico», por Uzod Yalec; «Amor negro», por D. Luis Ram de Viu; «De mi vihuela», por D. Luis Royo; «Carta», por D. José Joaquín Oña; «Soneto», por D. Juan Pedro Barcelona; «Pensamientos», por D. S. Morales; «Como se civiliza un pueblo», por Don Agustín Peiro; «Intereses materiales», por el Canónigo Mora.

Grabados.—1.º Descarga de buques.—2.º El

baño.—3.º D. Francisco Rius y Taulet, Alcalde de Barcelona y Presidente de la Exposición de Barcelona.—4.º Serafin Soler (Pitarra) autor del drama «Batalla de Reinas», premiado por la Academia Española con el regalo de S. M. la Reina Regente.—5.º El Emperador Federico III. de Alemania.—6.º Una entrada en la Exposición Universal de Barcelona.

Deseamos al ilustrado colega larga vida y prosperidad, y gustosos aceptamos el cambio.

No será difícil que el señor Canalejas, ministro de Fomento, indudablemente el ministro que con más calor ha defendido nuestro ferrocarril al declarar en el Parlamento sin excitación de nadie que era una vergüenza nacional el que hubiera en España capitales de provincia sin enlazar con la red general de ferrocarriles, no será difícil, decimos, que visite esta capital en este mes ó el de Agosto con el objeto de ver con sus propios ojos cuales son nuestras necesidades en materia de vias de comunicación.

Mucho celebráramos que esta visita llegara á realizarse, no solamente por el provecho que de ella podría sacar Teruel y su provincia, sino para dar ocasión al señor Canalejas de poder apreciar lo que es un pueblo de nobles aragoneses en el acto de agradecerle, como le agradecerían, sus espontáneos propósitos de levantarnos de la miseria y del olvido en que todos nos han tenido.

Han sido suspendidas las sesiones de cortes, y del 10 al 12 se trasladará la Corte á San Sebastián donde se propone permanecer casi todo el verano.

Nuestro ilustrado y particular amigo, D. Alejandro Zanui, ha tomado posesión del cargo de oficial de Sala de esta Audiencia.

También ha depositado en la Delegación de Hacienda la fianza correspondiente al cargo de agente ejecutivo de la recaudación de contribuciones en el partido de Montalbán, nuestro estimado amigo D. Juan Conde.

Observa un periódico que los sorteos por el sistema de irradiación, aun cuando en ellos se conceden más premios, no son del agrado del público; los verdaderos aficionados á la lotería no se satisfacen con saber de golpe que nada les ha tocado y prefieren alargar la ilusión repasando las listas.

El nuevo sistema, acogido con desagrado que se traduce en disminución de la venta de billetes, puede ser camino para contrariar una costumbre que merece la censura de las personas sensatas, y debía ser sustituida por la del ahorro, merced al cual infaliblemente se obtiene un buen premio á la vuelta de algunos años en que fueron depositándose pequeñas cantidades produciendo rédito.

Con motivo de la nueva ley sobre la venta de alcoholes publicada recientemente en la *Gaceta*, y que nuestros lectores conocen, varios aficionados al culto de Baco nos dirigen la siguiente carta.

Señor Director de EL TUROLENSE.

Señor: hemos supio unos cuantos bebores las medidas que relativamente á los alcoholes y aguardientes y demás bestebibles ha publicado el Menistro del mismo ramo (¡vamos! ú si no hay ramo de bebidas, el que entienda en eso) y al ogeto de dar á entender nuestro desagrado nus hemos ajuntao pa dirigirle la presente que la manscribe el tabernero como presona interesada tambien en la cosa, y que ha sido cévil y entiende mucho de letras, y la cual le suplicamos toos los abajo firman-tes, que tenga el honor de ensartala en el papel de su direcion que tan dinamente dirige.

U somos más duros que cepporros ú tenemos que conceder que esta desarbitrariedad ha de traer grandes prejuicios á toa la agricultura y al comercio y á la humanidad entera de toos los países.

¿Donde se ha visto, que cansaos como estameos de pagar trebutos, y contrebuciones y consumos y ciaulas presonales, y otra sinfinidá de vilipendios con que nus estan amolando á los probes, echen aura esa ley pa que se encarezca el aguardiente, y que el probe tabernero ó comerciante tenga que

pagar yo no sé cuantos duros ó cerrar su establecimiento?

¡Pues qué! ¿No hace un servicio á la patria el hombre que se sujeta á estar detrás del tablero pa que vayamos á recrearnos despues de las fatigas del trabajo, echando una copa, ú medio cuartillo si á mano viene?

¿Y tanto pedricar cuando las elecciones, que agora mismamente cuando se verificaron las últimas, en este mismo establecimiento ú sea taberna, y en presencia de toos los firmantes de la presente, cuando me compraron á mí el voto (lo cual que aun me deben dos cuartillos) nos dijieron tanta parabola, y que todos eramos iguales (y es verdá, porque aquel señor bebió tanto como nusotros) y que habíamos de tener libertá pa too, y mancomunidá de too, y derechos endividuales y demás? ¿Pa qué tanta palabrería pa encarecenus ahora el aguardiente?

Porque hay que desengañarse: esa lay no es mas que pa encarecer la bebida, y pa matar la producción agrícola y la afición.

¡A fe que cuando al francés y al alemán les convenía desimportanos sus generos (que si á mano viene algo le pagarían al gobierno por ello) entonces bien decían que el agua tenía microbios y que no la debíamos ni catála (que eso ya lo sabíamos nusotros y no la catabamos nunca!) pero se conoce que despues habran tenio desavenencias porque no querran los estrangeros soltar la perra, y entonces todo se güelve pa fastidialos querenus hacer miedo con el *milico* (¡qué ¿que había de haber *milico* en el aguardiente ni Dios que lo fundó!) y cuando ven que no nus asustan con eso tienden á encarecelo. ¡Clarol y ya van registrando las bodegas sin respetar la involubilidad del domicilio que es lo más sagrado de la familia, pa no permitir que naide pueda tener mas de cincuenta litros de bebida, y si no decomisado al que los tenga.

¡Vaya una libertá que nus dan, que ni en su casa le dejan á uno tener lo que quiera! Puede que dentro de un año ni municiones pa la escopeta, ni harina pa la molinada, ni mas de dos kilos en el sitio de esmoñigar nus permitan sin sonsacanus al canto otra contrebucion!

En fin, señor director, que nusotros protestamos de esa lay y los taberneros están dispuestos á desatacala: eso queremos que se sepa y que el gobierno no confie en nuestros votos; y cuenta que alguno de los aqui presentes ha sabido cuando ha sío menester, romper los peroles, ó sea las urnias eletorales, pa que el escrutinio resultara á favor de la libertá.

Pero que desde agora en adelante estamos dispuestos á no dejanus engañar, y á no votar con ellos aunque nus hicieran efetivos los cuartillos que nus deben: si V. sabe de algun partido que pague mejor y que nus proteja, que nus afilien allí á todos: y al primer farsante que nus venga hablando de libertá pa quitanusla, le rompemos la cabeza con la misma tranca de romper las urnias: que no nus vengan con pogramas ni con nada mas que con abaratar el aguardiente de vino de la tierra.

Por todos los que no saben firmar y por la ortografía del tabernero,

CHICOLINO.

## VARIETADES.

### LOS QUEHACERES DOMÉSTICOS.

Con el título de «La enseñanza de los quehaceres domésticos en las escuelas de instrucción primaria de niñas y en las escuelas normales de maestras» M. Germain, director general de enseñanza primaria, ha publicado la Memoria que dirige al ministro del interior y de Instrucción pública de Francia.

Esta Memoria es excelente. En ella se considera la cuestión bajo todas las formas, se aducen guarismos exactos y datos tomados así del extranjero como de nuestro país. La utilidad de semejante trabajo es tal, que debería salir de las esferas oficiales y ponerse al alcance del público. En este concepto, pedimos á M. Germain que vulgarice su interesante Memoria, dándole una forma tal que pueda andar en manos de todos. La cuestión que en ella trata es una de las más importantes, y es hora ya de amparar una de las tradiciones, una de las bases de la familia que tiende por degrading á desaparecer.

El mal es de fecha reciente. Casi todos los hombres que cuentan hoy la edad de treinta años fueron educados por madres celosas, inteligentes, prácticas, buenas maestras, buenas amas de

casa, económicas, prudentes y no por esto menos bellas, menos mujeres de pró, ni menos ostentosas que las delicadas y negligentes madres de nuestros días.

En treinta años se ha perdido extrañamente el buen sentido doméstico. Cuando se entra en el hogar de algunos recién desposados se observa en él un lujo impersonal, sin atmósfera original. No parece sino que se está en una de esas habitaciones que se alquilan amuebladas. Si se entra en la cocina, puede creerse estar en la de un restaurant. Si se analiza el modo de vestir de alguna señora jóven ó de algun niño, una y otro parecen vestidos con traje alquilado. Nada se ve que revele el ingenio de los dedos, el ingenio individual peculiar á cada persona y á cada familia. Para todas estas pequeñas cosas, que deberían ser, como lo eran en otro tiempo, creaciones del gusto personal, se fia en el ingenio, ciertamente muy feliz, del tendero de labores de costura y de la modista. Mas en vano se buscará hoy un vestido característico; un niño de pecho que en sus encantadores adornos lleve impreso el signo de la aptitud maternal; en vano se buscará una mujer que sepa torcerse los cabellos á su manera ó inventar algun adorno que cuadre á su persona.

En todas partes se ve uniformidad; reina la moda, el modo de guisar es igual en todas las casas, los muebles, la ropa blanca y todo lo supérfluo que constituye la vida y la hermosura del hogar doméstico, todo trae á la memoria al fabricante y al tendero.

Estos indicios son mas graves de lo que se piensa. Hasta este siglo la mujer ha seguido una marcha ascendente. Había llegado á ser reina, y sin parecerlo, ella gobernaba: hoy se ha vuelto indolente y no hace nada.

Es una decadencia visible. Los artificios de la compostura de la mujer no llegan siquiera á disimular el fondo de su estado. Bajo el concepto higiénico, el mal es desastroso. La Facultad de Medicina de Paris ha indicado varias veces que han recrudecido las clorosis y las anemias por efecto de la falta de acción. Los humores linfáticos inherentes á la naturaleza femenina causan sus extragos y aumentan el enervamiento. ¿Habeis observado alguna vez el agradable y completo buen humor de las mujeres que trabajan, y la quietud y el descanso de las que se ocupan en ligeras labores de costura que las hacen tan bellas, tan amables y tan tranquilas?

Un humorista exclamaba un día sobrecogido de espanto: «¡En cuantas cosas diabólicas pueden pensar las mujeres que se dedican á la costura!»

No piensan en nada diabólico. La costura es para ellas un descanso, un motivo de recogimiento. Mirad sus funciones, y observareis en ellas una transformación: hasta una mujer fea se embellece entónces con esa belleza suprema y en cierto modo consoladora, tan maravillosamente representada en los cuadros góticos.

Bajo el aspecto moral, la inactividad es igualmente desastrosa. ¿Qué hijos tendrán esas madres faltas por completo de experiencia y de práctica? Ociosas, ignorantes y constantemente engañadas por el abastecedor, por los criados y por ellas mismas, dejan que en la casa cada cosa vaya por su lado y todo se pierda. Y luego, como que el hogar doméstico no tiene ningún atractivo, nadie permanece en él. Se va fuera en busca de distracciones y de placeres. La mujer no tiene ya ninguna autoridad: es un poder rebajado, es la última persona de la familia.

Las mujeres se figuran hoy que no haciendo nada se acostumbran á los finos modales y se asemejan á las grandes damas. Grande error es este. En el siglo en que la mujer ejercía gran poder, en el siglo XVIII, en la época de la más exquisita galantería, la educación que se daba era muy rigurosa. Las hijas de las más grandes familias de Francia y Austria pasaban algún tiempo ocupadas en la despensa, en la enfermería, en la biblioteca, en la ropa blanca y en la capilla. Así se llegaba á ser una ama de casa experta y brillante y se adquiría gran perspicacia y celo, firmeza y un detallado conocimiento del hogar doméstico. Aquellas amas de casa sabían mandar, y porque sabían mandar estaban admirablemente servidas. Hoy la ineptitud de la mujer ha traído consigo la ineptitud de los servidores. En otro tiempo decíase con frecuencia: «Es una mujer cabal;» mas esta expresión ha llegado á ser hoy irrisoria.

Para remediar el mal, M. Germain indica medios teóricos eficaces; pero no basta eso. Para formar madres, y por lo tanto hombres, será menester, ante todo, templar los caracteres en las fuentes del catolicismo y buscar en el espíritu y en el genio cristianos los secretos de esa educación, á la cual la sociedad debe la familia, y todo cuanto de ella deriva: mujeres respetadas y generaciones varoniles y generosas.

J. DE B.

### ESTE AÑO ME LANZO.

Digan lo que quieran de esta fiesta casi inmemorial, la *vaquilla* es una fiesta que no ha tenido otra igual.

En toda España al hablar de algún rato divertido suele la gente exclamar: ¡Qué buena *la hemos corrido!*

Luego si es eso... ¡jamás llegarán donde lleguemos, que lo que aquí *la corremos...* ¡qué han de correr ellos más!

¡Que no me vengan á mí con que estos toros son malos;... ¡Ni los matarán á palos como los matan aquí.

¡Digo! Pues es cosa poca la diversión de aquel día y aquella alegría loca y aquella bullanguería!

Y aquel correr en montones y desbandarse en tropel ¡y aquellos apretujones del rícon del horno aquel.

Y aquel correr con trabajo é ir empujando á la gente... ¡nada! decididamente este año me voy abajo.

Ya me canso yo de ver toros desde la barrera: este año me echo á correr y suceda lo que quiera.

Si señor: me hago torero y el día de la *vaquilla* le pongo una banderilla al mismísimo lucero.

Mi novia lo sentirá y se me pondrá afligida, porque ella se pensará que á mí me coje enseguida.

Y me costará tener la consiguiente rencilla; y mi padre, puede ser, que me rompa una costilla.

Y quizá en mi aturdimiento como salga yo á torrear haga una calaverada y no la pueda contar.

Acaso coja una estaca para adornar á la fiera y se la brinde á la vaca y se la ponga á cualquiera.

Pero ya me he decidido y no tiene ya remedio: ¡Ahí vá! quitarse de en medio. ¡Si me coje... por cogido!

¡Que está ahí el toro, señores! ¡Que ya asoma! ¡que ya asoma! ¡A correr los corredores! ¡La maroma! ¡la maroma!

(Hasta de pensarlo aquí se marcha algo la afición... mañana... ¡me iré al balcón y no me muevo de allí!)

PACO.

## ANUNCIOS.

SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA  
TRASATLÁNTICA DE BARCELONA.

**Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.**—Combinación a puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico. Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

**Línea de Colón.**—Combinación para el Pacífico, al N. y S. de Panamá y servicio a Méjico con trasbordo en Habana. Un viaje mensual saliendo de Vigo el 30, vía Puerto Rico, Habana y Santiago de Cuba.

**Línea de Filipinas.**—Extensión a Ilo ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Conchinchina y Japón. Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes a partir del 13 de Enero, y de Manila cada 4 lunes a partir del 9 de Enero.

**Línea de Buenos Aires.**—Un viaje cada dos meses para Rio-Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, saliendo de Cádiz cada ocho semanas a partir del 6 de Enero.

**Línea de Fernando Póo.**—Con escalas en la costa occidental de Marruecos. Un viaje cada tres meses, saliendo de Cádiz.

**Servicios de Africa.**—Costa Norte.—Servicio quincenal. Salidas de Cádiz los días 16 y 30 para Tánger, Algeciras, Ceuta y Málaga y retorno de Málaga el 12 y 25 con las mismas escalas. Costa Noroeste.—Servicio mensual de Cádiz a Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.

**Servicio de Tánger.**—Tres salidas a la semana: de Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viernes; y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana o jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

**Aviso importante.**—La Compañía previene a los Sres. comerciantes, agricultores e industriales, que recibirá y encaminará a los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta compañía admite carga y espide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes.—En Barcelona; La Compañía Trasatlántica y los Sres. Ripol y Compañía, plaza de Palacio.—Cádiz; la Delegación de la Compañía Trasatlántica.—Madrid; D. Julián Moreno, Alcalá 33 y 35.—Santander; Sres. Angel B. Pérez y Compañía.—Coruña; D. E. de Guarda.—Vigo; D. Antonio López de Neira.—Cartagena; Sres. Bosch Hermanos.—Valencia; Señores Dart y Compañía.—Málaga; D. Luis Duarte.

Representante en Aragón; D. Teodoro Ducay.—Zaragoza—Sub-Agentes: en Teruel, vacante.—En Huesca, D. Mariano Frago.

Los próximos vapores para Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Barcelona sobre el 12 de Agosto, 6 de Octubre y fines de Noviembre.

En la Agencia de Zaragoza, Canfranc, 6, principal, se expiden billetes económicos, incluyendo el del ferrocarril a Barcelona, cuyo pago en el acto de tomarlos es indispensable.

La documentación necesaria es la anterior a la R. O. de 8 de Mayo último, que ha sido dejada sin efecto.

La correspondencia sobre informes puede dirigirse a D. Teodoro Ducay, Canfranc, 6, Zaragoza.

**CAFÉ NERVINO MEDICINAL**  
MARAVILLOSO SECRETO ÁRABE  
Cura infaliblemente los padecimientos de la cabeza, incluso la jaqueca, los males del estómago, del vientre, los nerviosos y los de la infancia en general.—Se vende a 12 y 20 rs. caja para 30 y 40 días en las principales Farmacias de España. Depósito:

**Dr. MORALES, Carretas, 39, Madrid**  
Especialista en Sífilis, Venéreo, Esterilidad e impotencia. SUS CÉLEBRES FILDORAS TÚNICOS-SEMIALES curan la debilidad, impotencia, espermatocrea y esterilidad. Acción segura y exentas de todo peligro.—Se venden en las principales Farmacias de España a 30 rs. cajas y se remiten por el correo.

**MADRID CARRETAS 39**

## LA MARGARITA EN LOECHES.

Antibiliosa, antiherpética, antiescrofulosa, anti-sifilítica y reconstituyente.

Es la única agua que produce los saludables resultados que todos conocen, pues su uso general y constante durante treinta y tres años así lo demuestran.

No confundir la botella de la MARGARITA con la de otra agua que la ha imitado para que el público la confunda con aquella.

En competencia la MARGARITA con todas las similares, ó que pretenden producir iguales y aún mejores resultados, fué declarada la primera en la Exposición internacional de Niza, obteniendo la primera distinción, ó sea el

## Unico gran diploma de honor.

Hecho el análisis por MR. HARDY, químico-ponente de la Academia de Medicina de Paris, fué declarada esta agua la mejor de su clase y del minucioso practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Diez acudiendo a los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún más abundantes, resulta que la MARGARITA DE LOECHES es entre todas las conocidas y que se anuncian al público la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes, y la única que contenga carbonato ferroso y magnésico, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de la MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago mesenteria, liagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el depósito central JARDINES, 15, BAJO, DERECHA, donde se dan datos y explicaciones. En el último año se han vendido

Mas de dos millones de purgas.

FARMACIA DE ADAN.—San Juan, 71, Teruel.

## A LAS MADRES.

Todas las enfermedades de los niños por efecto de la dentición; indigestiones, diarreas, calenturitas, bazo, accidentes convulsivos etcétera etc. se curan en 24 horas con la Panacea-González.—6 reales caja.

Valencia, farmacia de González, Plaza de Seranos.—Teruel, farmacia de Adan, San Juan 71.

## A LAS SEÑORAS.

Los dolores violentos, vómitos y demás trastornos de la menstruación, cesan inmediatamente con el **Hidrolado de González**, destruyendo por completo las molestias de este periodo. Frasco 8 reales.

Valencia, farmacia de González, plaza de Seranos.—Teruel, farmacia de Adan, San Juan 71.

A voluntad de sus dueños, se vende la mina denominada «Santiago», sita en Sierras Universales de Albarracín: Dará detalles, D. Ruperto Cruzado, en Tormón.

FARMACIA DE ADAN,  
PREMIADO POR EL COLEGIO DE FARMACÉUTICOS  
DE MADRID.  
Calle de San Juan, 71, Teruel.

Agua de la Margarita de Loeches. Agua de Carabaña.

Vino de peptona. Chocolate de peptona. Chocolates purgantes, vermifugos y reconstituyentes, en pastillas napolitanas para los niños.

Biscochos purgantes para los niños.

Tratamiento homeopático para los niños. Tos ferina, catarro, diarrea etc.

Pastillas antiépilépticas de Ochoa.

Poción Brú, contra la difteria.

Cajitas metálicas con alcanfor, para la ropa y bolsillo. Caja 2 reales.

Cigarros con ceniza para brea. Clase superior 6 reales.

Geringas Ricord, curvas, para la matriz. Cigarrillos antiasmáticos D'Espic y del Dr. Andreu.

Citrato granular y efervescente de cafeína, contra el dolor de cabeza.

Pastillas de Leo contra la ronquera, irritaciones e inflamaciones de la garganta.

Bifteck en polvo (pura carne de vaca francesa). Es de fácil digestión para los enfermos.

Cápsulas de eucaliptus de Delpech.

Extracto Malta Kepler.

Jarabe de hipo-fosfato de cal de Churchill.

Frascos de Ron con Quina para el aseo y crecimiento del cabello.

Clisos de goma para lavativas.

Gránulos dosimétricos del Dr. Burggraeve. Surtido completo.

Tafetan Callófugo.

Denticina lufatible, de Fernández Izquierdo.

Confites de Santonina, contra las lombrices.

Jarabe pectoral de Sávia de pino marítimo.

Harina lacteada para alimento de los niños.

Emulsión de Scott, remedio contra la debilidad general.

Cafés de Manila, Puerto Rico y Caracolillo, tostados. Clases superiores y de absoluta confianza.

Thés negros y verdes.

Pastillas de verano.

Pastillas de café y leche.

Sopa de gluten para los convalecientes.

Poción Brú, contra la difteria.

Copas de euasia, gran tamaño.

Purgantes refrescantes de Andrés y Fabiá.

Extracto verdadero de carne. Está preparado con la mejor del país y es de gran nutrición. Cada 30 gramos 6 pesetas.

Pastillas pectorales Lietget, una libra 4 pesetas.

Sales marinas (legítimas), para tomar en casa el baño de mar. Nueve paquetes para bañarse un novenario, 45 pesetas. Menos eficaces se venden también otros paquetes de sales para el novenario, y cuestan 20 pesetas.

Baños sulfurosos artificiales, 20 pesetas el novenario.

Vino de quina ferruginoso, con peptona. Poderoso tónico reconstituyente, de uso indispensable en las convalecencias lentas. Botella conteniendo 1 litro, 7'50 pesetas.

Pildoras purgantes depurativas. Purgan sin interrumpir las habituales ocupaciones, disipan los dolores de cabeza (jaquecas) los vahidos y la inapetencia. Caja 2 pesetas. Se remite por el correo, por 2,50 pesetas.